

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
INTRODUCCIÓN

I. GENERALIDADES

- La Administración Portuaria Integral de Altamira (APIALT), en términos de los artículos 3 fracción II y 46 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el día 15 de diciembre de 1993 como Sociedad Anónima de Capital Variable; y en términos del artículo 38 de la Ley de Puertos y 36 fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es concesionaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Altamira.
- El objeto social de la APIALT, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de su título de concesión, comprende el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran la zona de desarrollo industrial colindante con el Recinto Portuario del Puerto de Altamira, Tamaulipas, así como la prestación de los servicios portuarios, y la construcción de obras (sujetándose a lo establecido en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario) , terminales marítimas e instalaciones que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes de dicha zona . Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.
- La Entidad se encuentra facultada para ejercer cualquier acto de dominio respecto a los bienes muebles e inmuebles propiedad de la misma. Lo anterior tiene sustento en el artículo TERCERO, fracción II del Estatuto Social de la Entidad, el cual establece que para que la Entidad cumpla con su objeto social, podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto y cumplimiento de sus fines.
- De manera especial, se denota la facultad de enajenar bienes inmuebles, por lo que la APIALT tiene además la actividad particular de giro de carácter inmobiliario, situación que conlleva a la gestión de comercialización de terrenos, para propiciar el desarrollo del Puerto.
- La misión de la APIALT es satisfacer con calidad, costo y tiempo competitivos, la demanda de servicios portuarios, de logística multimodal nacional e internacional y de actividades de valor agregado, para la movilización eficiente de la carga industrial y comercial de su mercado relevante.
- Visión. El Puerto de Altamira es el nodo logístico multimodal de clase mundial con actividades industriales y de valor agregado, que distribuye la mayor cantidad de carga de comercio exterior en el norte del Golfo de México, con alta productividad y sustentabilidad.

II. - UBICACIÓN Y OPERACIÓN

- El Puerto de Altamira se encuentra localizado en las costas del Golfo de México, en el sur del estado de Tamaulipas, con una extensión de 1,361.73 kilómetros cuadrados y cuenta con un calado de 40 pies en sus áreas de navegación. Su ubicación estratégica le permite tener rápido y fácil acceso a cualquier mercado en el mundo, a tan sólo 500 km de la frontera con los Estados Unidos de América, así como de los principales centros económicos del país. La estratégica planeación del Complejo Industrial Portuario permite la importación de materias primas a gran escala a través del Puerto de Altamira para proveer a la industria instalada y permite la distribución nacional e internacional de los productos terminados con atractivos costos logísticos. La distribución de la superficie del proyecto contempla la zonificación de las áreas para la instalación de cualquier tipo de industria, relacionando el diseño de la infraestructura y el tipo de terminales portuarias con los requerimientos de éstas. La red de conexiones terrestres permite a las empresas la manufactura de productos en el Complejo y su distribución a los principales centros de consumo del país.

El Puerto cuenta con 12 terminales marítimas en operación y dos más en construcción, las cuales operan los siguientes tipos de carga: fluidos, gas natural licuado, granel mineral y agrícola, carga general, usos múltiples y construcción de plataformas marinas. Tiene un potencial de 90 posiciones de atraque de 300 Mts.

- Al cierre del ejercicio 2020, arribaron 1,546 embarcaciones con actividad comercial, representando una disminución del 19.8% y 4.4% respecto a la meta establecida en el POA 2020 y al año 2019 respectivamente.
- El volumen total de carga operada alcanzó 17,778,283 toneladas, reflejando un decremento del 16.4% y 15.2% respecto a la meta establecida y al mismo periodo en el año 2019.
- En lo que corresponde a los contenedores, durante el año 2020 se operaron 6,794,852 toneladas, reflejando una disminución del 6.8% respecto al mismo periodo del año anterior y un incremento del 1.3% con respecto al POA 2019. Asimismo, se movilizaron 762,320 TEU's, reflejando una disminución del 13.1% y 15.8% con relación al operado en el año 2019 y al POA, derivado principalmente a la situación que se está viviendo a nivel mundial por el coronavirus (COVID-19) y crisis económica mundial.

Líneas Navieras.

Durante el ejercicio 2020, las Líneas Navieras apostaron al concepto "joint venture", atendiendo cuestiones logísticas, enfocándose en alianzas de las líneas, reordenamiento de sus servicios y mayor ocupación de mercancías en cada buque, reflejado en la cantidad de carga manejada en su conjunto en este Puerto.

- En cuanto al granel mineral, al cierre del periodo de enero a diciembre de 2020, se observó una disminución del 15.1% y 11.7% con respecto al POA 2020 y al mismo periodo del año anterior, principalmente por una disminución en el movimiento de coque, fluorita, mineral de hierro, azufre, briquetas, arrabio, fertilizantes, aunado a la afectación de la desaceleración económica a nivel internacional y la pandemia del COVID-19. En total se operaron 4,421,780.
- Por otro lado, en lo que corresponde a la carga agrícola, durante el ejercicio 2020 se observó un incremento en el volumen de carga con respecto al mismo periodo del año anterior en un 40.6%, debido a la importación de maíz para cubrir el déficit de este producto a nivel nacional, soya y arroz blanco, sin embargo, con un menor volumen de trigo. No se cumplió la meta establecida en un 22.2%. En total se operaron 784,667 toneladas en este rubro.
- La carga suelta, en el ejercicio 2020, presentó una disminución del 22.0% y 19.9% con respecto al POA, así como la operada durante el año 2019, esto se debió principalmente a los bajos volúmenes de placa, rollo de acero, automóviles, vigas de carga, possal c-20, bauxita, partes para grúas, grafito, entre otros; ocasionado por la desaceleración de la economía y por la crisis del coronavirus. En cuanto a la carga suelta, se manejaron 2,490,434 toneladas.
- En referencia a la carga de fluidos, se presentó una disminución del 36.2% y 34.2%, con respecto al POA 2020 y al mismo periodo del año anterior, ocasionado por una baja del volumen de gas natural licuado desde noviembre de 2019, recibándose el primer buque en junio de 2020, aunado a una disminución de volumen de carga de monocloruro de vinilo, propileno, butadieno, sosa caustica, acrilonitrilo, metanol, aceites, entre otros. Sin embargo, las Terminales están cumpliendo con sus clientes. El total movilizado en este rubro fue de 3,286,550 toneladas.

III. RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO

- Altamira es el primer puerto marítimo en México en contar con un Recinto Fiscalizado Estratégico, el cual permite a los clientes realizar almacenamiento, distribución, adición de valor y procesos de manufactura con amplios beneficios fiscales.

IV. - INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL

- La fuente de ingresos de la APIALT se genera principalmente por cesiones parciales de derechos de terrenos; por cobros de uso de infraestructura de puerto, atraque, muellaje y almacenaje; por venta de terrenos y por arrendamientos de espacios.
- El presupuesto total de ingresos aprobado para el ejercicio 2020 fue por 1,217,664.7 miles de pesos, habiendo generado recursos propios por un importe de 1,124,866.2 miles de pesos a nivel flujo de efectivo, cifra inferior en 7.6% con relación al presupuesto original y modificado aprobado.
- Los ingresos obtenidos en el período 2020 se integran de acuerdo con los siguientes conceptos: 1,049,497.0 miles de pesos por venta de servicios internos y representan una variación negativa de 10.0% con respecto a lo presupuestado; 33,948.3 miles de pesos por venta de

bienes internos y representan un 419.0% de incremento con respecto a lo presupuestado; y 41,420.9 miles de pesos por ingresos diversos, que representan un 9.0% de decremento contra lo presupuestado.

El decremento obtenido en los ingresos contra lo presupuestado se encuentra principalmente en: infraestructura por el arribo de menos embarcaciones; y en cesión parcial de derechos por el movimiento de carga de las terminales de usos múltiples Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V. e Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V., por la contingencia sanitaria mundial por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

- El presupuesto de gasto original aprobado para el ejercicio 2020 de la APIALT fue de 1,213.292.4 miles de pesos, del cual se ejerció un importe de 775,539.8 miles de pesos, cifra inferior en 36.1% con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ La distribución del presupuesto de gastos aprobado fue la siguiente:
 - Gasto corriente. Un importe total de 653,111.1 miles de pesos, siendo 48,533.7 miles de pesos al capítulo de servicios personales, 4,342.6 miles de pesos al capítulo de materiales y suministros, 597,823.8 miles de pesos al capítulo de servicios generales, y 2,410.9 miles de pesos en otros de corriente.
 - Gasto de inversión. 457,445.1 miles de pesos, ejerciendo 122,428.8 miles de pesos en inversión pública.

V. - METAS ESTRATÉGICAS

En el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2015 - 2020 se definen los siguientes Objetivos Estratégicos para el logro de las metas de la Administración Portuaria:

- Ampliar la infraestructura portuaria, para la consolidación de Altamira como puerto de clase mundial.
- Fortalecer el ambiente de negocios del puerto, para el incremento de la competitividad y productividad portuarias.
- Fomentar la planeación integral y el desarrollo regional-urbano-portuario con sustentabilidad ambiental.

VI. - ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una inversión privada programada original por 1,967,672.9 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. La inversión efectuada al cierre del ejercicio 2020 fue por 910,050.6 miles de pesos.

- Operar, modernizar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria, mediante los proyectos de inversión: Subestaciones Eléctricas y Líneas de Transmisión, Obras de Protección al Litoral Costero, Etapa 1, Muelle y Patio Api 3 y Adecuación de Pavimentos en Patios EX_ITA y P.V.I. y Vialidad Mar Rojo en Altamira.

VII. - ACTIVIDAD COMERCIAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a las estrategias de promoción establecidas para el 2020 y con el objetivo de impulsar la competitividad del Puerto de Altamira, a continuación, se describen algunas de las actividades realizadas:

FERIAS Y EXPOSICIONES

A lo largo del año se tuvo una constante participación en eventos que nos dieran presencia y foro para exponer las promover las ventajas logísticas del Puerto, dentro de las actividades mencionadas destacan las siguientes:

- ***Energy México 2020***

Se llevó a cabo la Quinta Edición de “Energy México Oil Gas Power 2020” en la Ciudad de México, donde estuvieron presentes la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPyMM) y las Administraciones Portuarias Integrales (APIS) de Altamira, Coatzacoalcos, Tuxpan, Veracruz, Campeche y el Sistema Portuario Veracruzano. La edición de este evento fue denominada “Enfrentando los nuevos retos y oportunidades del Sector de Energía en México”, en la que reunieron a empresas líderes del sector a nivel nacional, por lo que la participación de los Puertos cobró gran relevancia al ser una de las fuentes más importantes para el desarrollo de estos nuevos retos y proyectos energéticos.

- ***Taller Marítimo Portuario De Altamira***

La Administración Portuaria Integral de Altamira (API) organizó, con el apoyo de la empresas y asociaciones que conforman la Comunidad Portuaria, un encuentro con importantes empresas importadoras y exportadoras de la zona del bajío del país, enfocadas en el manejo de cargas como autopartes, acero, aluminio, agrícolas, perecederos, cerveza, entre otras, con el objetivo de ofrecer una visión más detallada de los diferentes servicios logísticos que ofrece el puerto, las tarifas y precios competitivos en su operación y los casos prácticos en la importación y exportación de sus mercancías, así como soluciones inteligentes para los casos específicos de cada una de ellas.

- ***Ports & Maritime Summit***

Se realizó un evento, el cual tuvo como objetivo principal, presentar oportunidades comerciales en los puertos, en este panel participamos las APIS de Altamira, Campeche y Dos Bocas pudieron realizar su exposición; la audiencia fue una combinación de empresas mexicanas y neerlandesas de los sectores marítimo y portuario.

ATENCIÓN A CLIENTES

Durante el año se recibieron en el puerto y se visitó a distintos usuarios y clientes actuales y potenciales quienes buscan realizar inversiones y/o mover su carga por Altamira, estas son algunas de las reuniones más destacadas:

- ***Mexicana de Dragados***

El Director Comercial de Mexicana de Dragados, visitó las instalaciones de API Altamira en donde además de presentarse, le platicó sobre la empresa que representa y su interés de poder tener futuros dragados en el Puerto.

- ***Dredging International México, S.A. de C.V.***

El Director General de la API Altamira recibió a representantes de la empresa Dredging quien compartió los servicios con los que cuenta, en esta reunión se vieron además los distintos proyectos que tiene el Puerto de ampliación y el dragado de construcción que esta por efectuarse en sus canales de navegación.

- ***Blue Parrot Offshore***

El Director General de la API Altamira, sostuvo reunión de trabajo en las instalaciones de API Altamira, con representantes de la empresa Blue Parrot, en esta reunión se presentó por parte de la empresa su proyecto para la construcción de un Dique de Reparación y Mantenimiento que dé servicio a embarcaciones de carga y cruceros.

- ***Proyecto Costa Fuera INCHAPE***

Se llevó a cabo una reunión con representantes de la empresa INCHAPE, los cuales presentaron su proyecto para el manejo de tubería costa afuera, en la reunión manifestaron su interés de un área con frente de agua en la que pueden llevar a cabo el almacenaje de las piezas y las maniobras para el traslado de esta tubería.

- **Reunión Proyecto Tren Maya**

Se llevó a cabo una videoconferencia con la empresa encargada de la construcción y logística del proyecto y otras administraciones portuarias en donde se manifestaron las necesidades y requerimientos logísticos y de suministro de insumo para el desarrollo del proyecto y como los puertos participarían en estos procedimientos.

LÍNEAS NAVIERAS

Durante el año se recibieron en el puerto y se realizaron reuniones con directivos de las líneas navieras y agencias marítimas quienes buscan realizar sus operaciones por el Puerto, de entro de ellas destacan:

Maersk Line. Se llevo a cabo una recepción en las instalaciones de la terminal de ATP al nuevo servicio de la naviera Maersk Lines a nuestro Puerto, en esta reunión se anunciaron las nuevas mejoras que tienen y que permitirán optimizar aún más el servicio de su red de costa oeste de América Latina / Centroamérica hacia Europa. Este nuevo servicio denominado "ECUBEX" sustituye al servicio Costa Rica Express con el objetivo de reducir el tiempo de conexión entre México y Europa, para brindar a los clientes una cobertura de primera clase, servicios directos atractivos, tiempos de tránsito competitivos, alta confiabilidad de horarios y otros beneficios a través de una red global combinada.

Oceamar. Se recibieron en las instalaciones de la API Altamira a representantes de OCEAMAR, los cuales vinieron a dar a conocer los diferentes servicios que tienen como empresa, además de sus operaciones que hoy en día llevan, entre ellas el movimiento de los componentes que conforman las plataformas petroleras que actualmente llegan a la terminal del puerto.

ACTIVIDADES DE VICULACIÓN PUERTO CIUDAD

- **Secretaría de Gobernación en Tamaulipas.** Como parte de estrechar un vínculo de comunicación, trabajo en equipo y seguimiento a proyectos, el Director General de la API Altamira, sostuvo reunión de trabajo con el Dr. Felipe Garza Narváez; delegado de la

Secretaría de Gobernación en Tamaulipas, donde se presentaron los proyectos de desarrollo que tiene la API de Altamira con el objetivo de hacer sinergia con las distintas delegaciones federales de Tamaulipas.

- **Asociación de Industriales del Sur de Tamaulipas, A. C.** El Director General de la API Altamira sostuvo reunión de trabajo en las oficinas de la AISTAC con representantes de las industrias petroquímicas de la zona, en esta reunión se compartieron los nuevos proyectos que tiene el Puerto para el desarrollo de las terminales portuarias y los proyectos de inversión pública que optimizaran las operaciones por el Puerto.

- **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.** Se llevó a cabo una sesión virtual con representantes del ITESM y empresas de la zona conurbada de Tamaulipas, donde la institución académica presentó su nuevo modelo educativo en el que incluyen a empresas, que decidan participar como socios formadores, de manera permanente en la formación de alumnos. Destacaron la participación de las empresas y de esta API en anteriores proyectos aprovechando la ocasión para invitarlos a ser parte de este nuevo modelo.

- **Municipio de Altamira.** El Director General de la Administración Portuaria Integral de Altamira, recibió en sus instalaciones a representantes del municipio de Altamira, donde sostuvieron la primera reunión de trabajo para presentar los proyectos que se tienen en conjunto para el desarrollo de la comunidad altamirense.